

## INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Agosto 18 de 1997

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE S.A. FRANCISCO SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 1996.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1° de la mencionada Resolución, condicionó este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la gerencia de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 1996.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social. - 4 SEP 1997
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia, en el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.



4. *A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 1995 con el del año 1996:*

*(Suces en Miles)*

	<i>1995</i>	<i>1996</i>	<i>Variaciones</i> <i>+ (-)</i>
<i>Activo Corriente</i>	<i>836.682</i>	<i>1.720</i>	<i>-834.962</i>
<i>Pasivo Corriente</i>	<i>322.187</i>	<i>106.633</i>	<i>-215.554</i>
<i>Total Activos</i>	<i>1.146.564</i>	<i>201.720</i>	<i>-944.844</i>
<i>Ingresos</i>	<i>82.409</i>	<i>125.680</i>	<i>43.271</i>
<i>Gastos Administrativos</i>	<i>11.750</i>	<i>13.268</i>	<i>1.518</i>
<i>(Perdida)Utilidad</i>	<i>3.847</i>	<i>1.290</i>	<i>-2.557</i>

5. *Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 1996, luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de las Utilidades Acumuladas.*
6. *Recomiendo a la Junta General de Accionistas que las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúen para que a través de estos cambios se generen mejores utilidades en 1997.*

*Al concluir este informe dejó especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pude seguir adelante.*

*Muy Atentamente,*

*Esteban E. Quirola L*  
**ESTEBAN ESTUARDO QUIROLA LOJAS**  
**GERENTE GENERAL**

**- 4 SEP 1997**